

Candidatura al Comité del PAS Laboral

Colegio I

1. JOAQUÍN GARCÍA MUÑOZ (Oficina de Prevención de Riesgos Laborales)
2. INMACULADA BRAVO GARCÍA (Servicios Informáticos)
3. RAMÓN BELLIDO DE VEGA (Servicios Informáticos)
4. ROSA COLORADO LUENGO (Servicio de Educación Física y Deporte)
5. LUIS BARRIO FERNÁNDEZ (Servicio de Actividades Culturales)
6. EMMA JANE KECK (Servicio Central de Idiomas)
7. JUAN ANDRÉS MARTÍN ALMARAZ (Servicio de Educación Física y Deporte)
8. RUTH ROMERO GONZÁLEZ (Servicios Informáticos)

Colegio II

1. JULIO PÉREZ DEL RIO (Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales)
2. FELIPE ZAZO RODERO (Facultad de Medicina)
3. M^a TERESA CALVO MOYA (Facultad de Medicina)
4. JAVIER TAMAMES RODRIGUEZ (Facultad de Bellas Artes)
5. OSCAR PEÑA PEREZ (Facultad de Biología)
6. M^a DEL CARMEN MASCARAQUE EGIDO (Centro de Estudios Brasileños)
7. JOSÉ MANUEL MARCOS RAMOS (SPIO)
8. ANTONIO GONZALEZ CARCAVILLA (Servicio de Innovación)
9. M^a RESURRECCIÓN CHAMOSO RAMOS (Colegio Mayor San Bartolomé)
10. JUAN CARLOS ANDALUZ DELGADO (Servicio de Innovación y Producción Digital)
11. FCO JAVIER CEMPELLÍN MARTÍN (Servicios Informáticos C.P.D.)
12. M^a JOSÉ CAVERO GUTIERREZ (Clínica Odontológica)
13. JOSE LUIS RODRÍGUEZ VARAS (Conserjería Campus Humanidades B)
14. JOSÉ ENRIQUE SILLEROS POMBO (E.U de Enfermería y Fisioterapia)
15. M^a CARMEN SANCHEZ GARCIA (Aulas de Informática Campus Biomédico C)
16. IÑIGO RUIZ SAGARDUY (Servicios Informáticos C.P.D)
17. FCO JAVIER BLANCO SANCHEZ (Facultad de Biología)
18. CLAUDIA HERNANDEZ PEDRAZ (Servicio de Actividades Culturales)
19. MIGUEL FERNÁNDEZ MARCOS (Aulas de Informática – Edificio Derecho)
20. MANUEL VAQUERO PEREZ (Hospedería Fonseca)
21. JULIO SERRANO GRACIA (Aulas de Informática – FES)

VOTA CCOO

ES EL MOMENTO!

de recuperar derechos

de conquistar la igualdad

de mejorar los servicios públicos



ES EL MOMENTO!

El próximo día 30 de **mayo**, todo el personal de la USAL, elige a sus representantes sindicales.

CC.OO ha actuado en los órganos de representación y en la Mesa Sindical, siempre con unos objetivos claros: defender los derechos de las personas trabajadoras de la USAL, mejorar sus condiciones de trabajo, y trabajar por una universidad pública de calidad para todos y todas. Nuestras posiciones y nuestro trabajo se ven en el día a día del trabajo sindical, en el contacto con los trabajadores y trabajadoras, y en los numerosos comunicados que te hemos enviado. Pretendemos ahora, gracias a ti, seguir en la misma línea.

Es necesario mejorar las condiciones de trabajo del PAS y el PDI de la USAL, y para ello es fundamental fortalecer las plantillas y tener unas relaciones de puestos de trabajo (RPT) debidamente negociadas y revisadas, que se adapten a las necesidades de la USAL.

El objetivo prioritario de nuestra acción sindical está dirigido a la defensa de los derechos y las condiciones de trabajo del personal de la USAL. Para ello, formulamos un conjunto de iniciativas que sólo se podrán realizar con el trabajo decidido y la capacidad de movilización de un sindicato fuerte, con vuestra participación y con vuestro apoyo.

Os presentamos nuestras principales propuestas. Podéis consultar nuestro programa completo en nuestra web ccoو.usal.es

NUESTRAS PRINCIPALES PROPUESTAS SON:

- Exigir que se lleve a cabo la negociación del III Convenio Colectivo para mejorar las condiciones del personal.
- Realizar un análisis global de la RPT para solucionar los problemas existentes en la Universidad.
- Consensuar el desarrollo y ejecución de Concurso de Traslados anuales.
- Conseguir que cualquier vacante sea cubierta de inmediato para evitar problemas de funcionamiento en los centros y servicios.
- Ejecutar el Plan Pluriaanual de Transformaciones de la manera más abierta y objetiva, dando opciones de promoción a la mayor cantidad de personal posible.
- Conseguir un acuerdo en la USAL que incremente notablemente la retribución correspondiente al complemento de turnicidad, ante la dificultad de conseguirlo a corto plazo a través del convenio colectivo.
- Modificar las bases de listas de espera para adaptarlas a las necesidades actuales.
- Establecer un baremo aplicable a las convocatorias con criterios objetivos y homogéneos.
- Regular “las necesidades del Servicio” para evitar discrecionalidades en su alegación.
- Implementar un sistema de carrera horizontal que reconozca la trayectoria y esfuerzo del personal.
- Puesta en marcha del segundo sexenio y siguientes.
- Posibilitar la promoción cruzada entre personal laboral y funcionario.
- Reducción de la jornada laboral para mayores de 60 años sin merma salarial.
- Seguir potenciando las medidas de protección y salud de todo el personal.
- En el Plan de Acción Social, aumento progresivo de las cuantías de las ayudas y de los umbrales para su concesión.
- Mantener definitivamente el 100% de ayuda al estudio en primera matrícula.
- Modificar el Acuerdo de Formación del PAS para adaptarlo a las necesidades del personal.
- Conseguir que las acciones formativas se celebren dentro del horario fijo de la jornada laboral, para permitir conciliar la vida familiar y laboral.

TU TRABAJO NO ES INVISIBLE